

CUI: 11001020400020220246900
MANUEL DAVID MORA OROZCO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N.I. 127818
AVOCA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (1°) de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MANUEL DAVID MORA OROZCO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N° **11001600002320180678301**, en especial a **SERGIO ANDRÉS PULGARIN CONGOTE y GENTIL CAMILO REYES ORTÍZ** (Víctimas) y a sus apoderados judiciales. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica : despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco